



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ**

Calarcá, Quindío diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

RDO NRO 6313040030019-2019-00355-00
Sustanciación. 02.10.20.115-270-30-1154

En atención al escrito que antecede, se fija nueva fecha y hora para realizar la entrega de los documentos anexos a la demandada ejecutiva promovida por el Fondo Nacional del Ahorro en contra de Claudia Milena Rodríguez Gallego, para el día 26 de noviembre de 2020 a las 9:00 am.

Se advierte a la Doctora Maria Isabel Tobón que en caso de presentar síntomas que podrían estar asociados al COVID-19, no podrá ingresar al Palacio de Justicia Rafael Uribe Uribe, por lo que deberá solicitar nueva fecha y hora.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**HERNAN CARVAJAL GALLEGO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL CALARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ac3683966aa844242c0b11c660d0396d0c4e381b4bd794be333e83175f83dc97

Documento generado en 20/11/2020 03:02:01 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**